



RESOLUCION No. 0575-AD-82

Lima, 22 de OCTUBRE de 1982

CONSIDERANDO :

Que, el Calendario de Compromisos correspondiente al segundo trimestre de 1982, ha sido aprobado por Resolución Directoral N° 011/82-EFC/76.01, de fecha 16 de Abril de 1982, por un monto de S/. 641'000,000.,

Que, en aplicación del Art. 16° del D.L. 23350, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1982, los Calendarios de Compromisos podrán ser modificados excepcionalmente mediante ampliaciones y reestructuraciones;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 14° de la Ley 23350, debe aprobarse el Calendario de Compromisos por el Titular del Pliego, a nivel de Programa, - Asignaciones Genéricas y Fuentes de Financiamiento;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y de conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555.

SE RESUELVE :

Artículo Unico - Aprobar en vías de regularización, la Reestructuración del Calendario de Compromisos del Pliego 30 - Instituto Peruano del Deporte, correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio presupuestal - 1982, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Total Fuentes :</u>	<u>741'000</u>
Ingresos Propios	100'000
Ingresos por Transferencias	641'000
Gobierno Central	641'000
Corrientes	539'000
De Capital	102'000



OCA/UC
JBN/DWC
ls.

Regístrese y Comuníquese.



VICENTE G. BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



RESOLUCION No. 0575-AD-82

Lima, 22 de OCTUBRE de 1982

REESTRUCTURACION DEL CALENDARIO DE COMPROMISOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 1982, POR PROGRAMAS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ASIGNACIONES GENERICAS.

Programas	Fte. Financ.									Total		
	01 Ixt	02 Ixt	03 Ixt	03 I.P.	04 Ixt	05 Ixt	08 Ixt	08 I.P.	09 I.P.			
1361 Funcionamiento del IPD	60'	10'	8'	5'	45'	5'		15'	128'	20'	148'	
1362 Desarrollo del Sistema	-	93'	28'		290'		102'	70'	10'	513'	80'	593
TOTALES	153'	38'	8'	5'	335'	5'	102'	70'	25'	641'	100'	741'
GOBIERNO CENTRAL												
Programas	Clasificación Económica		Corrientes		De Capital		Total					
1361 Funcionamiento del IPD												128'
1362 Desarrollo del Sistema												513'
TOTALES												641'

OCA/UC
JBN/DM
Es.





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

R. J. N° 0575 AD 88 del 22-10-82



INFORME N° 196 -OCA-82

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. de reestructuración del Calendario de
Compromisos correspondiente al Segundo Trimestre 1982.
Fecha : Lima, 19 de Octubre de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se aprueba en vías de regularización la reestructuración del Calendario de Compromisos correspondiente al segundo trimestre del presente año.

El proyecto de resolución está de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14° de la Ley 23350, Art. 37° del D.L. 20555.

Atentamente,

JBN/ls.

cc: U. Contabilidad

Inc: Proy. de Res.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD